

euros dividido en 60.102 acciones de 1 euro de valor nominal.

Madrid, 9 de diciembre de 2002.—El Secretario del Consejo.—54.098.

BIDARTE MUNDONOVA, SOCIEDAD LIMITADA

En la Junta general extraordinaria y universal, celebrada en el domicilio social el día 10 de diciembre de 2002, se acordó por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 79.000 euros por el procedimiento de amortizar 79.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal, para restitución de las aportaciones a los socios.

Galdakao, 12 de diciembre de 2002.—Los Administradores, Francisco José Mintegui Landaluce y Eusebio Ávila Calle.—54.610.

BOSQUES DEL SUR, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 11 de enero del año 2003, en Padilla 40, 2.º izquierda, Madrid, a las dieciséis horas y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a las dieciséis treinta del mismo día para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Secretario y Presidente de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 15 de junio de 2002 propuesta de aplicación de resultados y aprobación si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Venta de activos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos y cada uno de los socios para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que va ser sometida a la aprobación de la Junta o a examinarla, si lo desean en el domicilio social.

Madrid, 12 de diciembre de 2002.—La Presidenta, Carmen Gutiérrez Gutiérrez.—La Secretaria, Cristina Gutiérrez Tejada.—54.595.

BUSC PERSON TELECOMUNICACIONES, S. L. (Sociedad cedente) BUSC PERSON SUR, S. L. (Sociedad cesionaria)

Anuncio de cesión global de activos y pasivos

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 117.2 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que en reunión de la Junta general de socios de «Busc Person Telecomunicaciones, Sociedad Limitada», de fecha 5 de diciembre de 2002, se acordó la disolución sin liquidación de la sociedad, mediante la cesión global de todos sus activos y pasivos a «Busc Person Sur, Sociedad Limitada». La cesión global de activos y pasivos tendrá efectos contables a partir del día 1 de octubre de 2002.

Se hace constar que los acreedores de ambas sociedades, cedente y cesionaria, tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en el domicilio social de «Busc Person Telecomunicaciones, Sociedad Limitada».

Asimismo, durante el plazo de un mes a contar desde la última publicación de este anuncio, los acreedores de ambas sociedades pueden oponerse

a la cesión en los términos previstos en el artículo 117.3 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Málaga, 5 de diciembre de 2002.—El Administrador solidario de «Busc Person Telecomunicaciones, Sociedad Limitada», Luis Alberto Font Feliu.—54.614.

CALCEDONIA, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda, por unanimidad, convocar Junta general extraordinaria de accionistas de «Calcedonia, SIMCAV, Sociedad Anónima», para el día 14 de enero de 2003, en primera convocatoria, a las doce horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Valores, planta 1.ª, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 15 de enero de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Segundo.—Sustitución de entidad gestora.

Tercero.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Traslado de domicilio social, y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración para la plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

Tendrán derecho de asistencia personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 9 de diciembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Puebla García.—54.071.

CARPETANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disolución y liquidación de la sociedad

En Junta universal de accionistas, celebrada el día 12 de diciembre de 2002, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose también, por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	756.366,86
Total Activo	756.366,86
Pasivo:	
Capital y reservas	1.067.459,28
Resultados negativos	-311.092,42
Total Pasivo	756.366,86

Madrid, 12 de diciembre de 2002.—El Liquidador, Philippe Rene Francis Sirgant.—54.593.

CERÁMICA BURGALESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 12 de diciembre de 2002, acordó su disolución y liquidación simultánea, aprobando también, como Balance final de liquidación el siguiente:

	Euros
Activo:	
Terrenos y construcciones	1.051.771,18
Tesorería	21.464,72
Total Activo	1.073.235,90
Pasivo:	
Capital	60.200,00
Reservas legal	12.020,24
Otras reservas	940.752,69
Pérdidas y Ganancias	60.262,97
Total Pasivo	1.073.235,90

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Burgos, 12 de diciembre de 2002.—El Liquidador, Miguel Méndez Ordóñez.—54.976.

COMERCIAL DE SERVICIOS Y ACONDICIONAMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Balance de liquidación

La Junta general y universal de accionistas ha aprobado, por unanimidad, el Balance final de liquidación que se transcribe, acordando su correspondiente publicación, a los efectos legales oportunos.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	0
Activo Circulante	0
Deudores	0
Tesorería	0
Total Activo	0
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Resultados ejercicios anteriores	- 60.101,21
Acreedores a largo plazo	0
Acreedores a corto plazo	0
Total Pasivo	0

Lleida, 12 de diciembre de 2002.—El Administrador, Jose Lozano Fontanal.—54.867.

COMERCIAL CUATRO PROVINCIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de fecha 21 de septiembre de 2002 acordó la transformación de la sociedad en sociedad limitada.

Barcelona, 10 de diciembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Marqués Guardia.—54.342. 2.ª 17-12-2002